FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATOS O CONVENIOS

CONTRATO No. 3126 DE 2023
(Número de contrato) (Año de suscripción)

MODALIDAD CONTRACTUAL:

LICITACIÓN PÚBLICA	X	**CONCURSO DE MERITOS**	
CONTRATACIÓN DIRECTA		**SELECCIÓN ABREVIADA**	
CONVENIO		Licitación Pública No. 01 DE 2023	

(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública , Selección Abreviada, Concurso de Méritos, contratación directa o Convenio celebrado)

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento de las obras de adecuación hidráulica en la cuenca media del río Bogotá.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO El contrato se ejecutó en los sectores priorizados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR en la Cuenca media del río Bogotá, que comprende los siguientes municipios: Soacha, Bogotá-D.C- , Mosquera, Funza, Cota entre los sitios denominados Compuertas de Alicachín hasta Puente la Virgen.

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

	(Día)	(Mes)	(Año)
DURACIÓN INICIAL		9	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	9	agosto	2023

PRÓRROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES)
Prórroga No. 1	10 MESES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS Nos.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIOS)
Suspensión 1	15 días
Ampliación 1 de Suspensión 1	32 días
Ampliación 2 de Suspensión 1	4 días
Ampliación 3 de Suspensión 1	17 días
Dia civico Resolución CAR DGEN No. 20247000422 de fecha 12 de julio de 2024	1 día
Ampliación 4 de Suspensión 1	7 días

	(Día)	(Mes)	(Año)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	8 DE	Mayo DE	2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO Y/ O CONVENIO	NA DE	NA DE	NA

CONTRATISTA CONSORCIO RIO BOGOTA 2023
(Escriba el nombre o razón social del Contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO INTER RIO BOGOTA 2023
(Escriba el nombre o razón social del supervisor)

En Bogotá D.C a los 23 días del mes de Mayo de 2025 se reunieron Danna Geraldine Torres Ortiz, representante legal del Contratista, y Lina Paola Chacón Triana Representante Legal de la Interventoría, con el fin de dar por terminado el contrato de obra 3126 de 2023 anteriormente citado, cuyo plazo de ejecución venció el día 23 de Mayo de 2025

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

Fondo para las Inversiones Ambientales en la cuenca del río Bogotá

Fecha:							
2	3	0	5	2	0	2	5
DD		MM		AA			

Contrato No. 3126 de 2023

OBSERVACIONES:

Se deja constancia de que esta interventoría ha verificado el 100% de la ejecución de las actividades, así como el cumplimiento de las obligaciones pactadas, confirmando que se encuentran en conformidad con lo requerido.

A la fecha la ejecución física corresponde al 100% de las actividades propias del contrato.
El avance finandiero facturado corresponde al 94.99% de las actividades propias del contrato, quedando pendiente por cobrar el 5.01%.
Valor pagado de $59.505.735.853, correspondiente al 86.84% del valor total del contrato.

Por lo tanto, el Consorcio Inter Río Bogotá 2023 certifica que el contratista de obra ha cumplido con el objeto del contrato. No obstante, queda pendiente la presentación del informe 20, el informe final y la liquidación del contrato, los cuales deberán ser entregados junto con la documentación requerida pertinente para su aprobación.

CONCLUSIONES

Con fundamento en lo anterior, el Interventor, **Consorcio Inter Río Bogotá 2023** deja constancia de que el Contratista, **Consorcio Río Bogotá 2023**, ha cumplido satisfactoriamente con el objeto del contrato.

En cuanto al aspecto financiero, el contrato tiene un valor total de sesenta y ocho mil quinientos veintitrés millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y un pesos moneda corriente ($68.523.654.981), incluyendo AIU, IVA y todos los costos directos e indirectos.
De acuerdo con la forma de pago establecida en el Modificatorio No. 2 al contrato 3126 de 2023, se han radicado diecinueve (19) pagos parciales. Correspondientes al 94.99%.

Queda pendiente el cinco punto cero un por ciento (5.01%) restante, el cual será cancelado una vez se cumpla con la presentación de todos los documentos exigidos para la liquidación del contrato, estos sean aprobados y se firme el acta de liquidación, lo que permitirá la facturación del saldo pendiente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintitres (23) días del mes de Mayo de 2025.

DANNA TORRES ORTIZ

DANNA GERALDINE TORRES ORTIZ
Representante Legal
CONSORCIO RÍO BOGOTÁ 2023

Lina Paola Chacón T

LINA PAOLA CHACÓN TRIANA
Representante Legal
CONSORCIO INTER RÍO BOGOTÁ 2023

Original: Carpeta del Contrato.
!ra. Copia:Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisor CAR.
3ra. Copia: Contratista/Consultor.